



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MetroSalud
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS MEDIANTE EL MECANISMO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
RESULTADO PRELIMINAR DE HABILITACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA DE PROPONENTE

Dentro del proceso de convocatoria pública para contratar el suministro de medicamentos y dispositivos médicos mediante el mecanismo de subasta inversa electrónica, se presenta el resultado preliminar de la habilitación jurídica, financiera y técnica de proponente, siendo necesario además requerir algunos de los proponentes para que subsanen los requisitos habilitantes, tal como se describe a continuación:

PROPONENTE	HABILITACIÓN	REQUISITO JURÍDICO A SUBSANAR	REQUISITO FINANCIERO A SUBSANAR	REQUISITO TÉCNICO DE PROPONENTE A SUBSANAR
ASESORES BIOCIENTÍFICOS ASOCIADOS S.A.	CUMPLE			
BLAU FARMACEÚTICA COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE			No Ingresó a la plataforma electrónica el Plan o Programa de Manejo Ambiental. Se debe subsanar con archivo electrónico en CD.
CARMEN DEL PILAR ESCOBAR BUSTOS - RAMEDICAS OPERADOR LOGÍSTICO FARMACEÚTICO	CUMPLE			
CORPAUL	CUMPLE			
DENTAL NADER S.A.S	CUMPLE			No Ingresó a la plataforma electrónica el Plan o Programa de Manejo Ambiental. Se debe subsanar con archivo electrónico en CD.
DISTRIBUCIONES MEDIFE	NO CUMPLE			
DISTRIMEDICAL S.A.S	CUMPLE			
LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.S.	CUMPLE			
MEDICAL CARE WELL S.A.S	NO CUMPLE			No Ingresó a la plataforma electrónica el Plan o Programa de Manejo Ambiental. Se debe subsanar con archivo electrónico en CD.
MEDICAMENTOS POS S.A.	CUMPLE			
NEW STETIC S.A.	CUMPLE			
NIPRO MEDICAL CORPORATION	NO CUMPLE			No Ingresó a la plataforma electrónica el Plan o Programa de Manejo Ambiental. Se debe subsanar con archivo electrónico en CD.
PHARMEUROPEA DE COLOMBIA	PROPUESTA ELIMINADA Según información suministrada por la empresa Servicios en Web S.A.S, quien acompaña el proceso de subasta, el proponente queda inhabilitado por cuanto no cumplió con el numeral 9,6 de los Términos de Referencia. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGUNDO MOMENTO: No se acepta propuestas presentadas en los siguientes casos: " Propuestas de proponentes que no hubieran ingresado su profeta electrónicamente dentro del tiempo señalado".			

POWER MEDICAL S.A.S.	CUMPLE					
QUIRURGICOS LTDA.	CUMPLE					
RONELLY S.A.	CUMPLE					
ROPSOHN THERAPEUTICS LTDA	PROPUESTA ELIMINADA Según Información suministrada por la empresa Servicios en Web S.A.S. quien acompaña el proceso de subasta, el proponente queda inhabilitado por cuanto no cumplió con el numeral 9,6 de los Términos de Referencia. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SEGUNDO MOMENTO; No se acepta propuestas presentadas en los siguientes casos: "- Propuestas de proponentes que no hubieran ingresado su profeta electrónicamente dentro del tiempo señalado".					
ALDENTAL S.A.	NO CUMPLE			No se anexa tarjeta profesional del Contador	No ingresa a la plataforma electronica el Plan o Programa de Manejo Ambiental. Se debe subsanar con archivo electronico en CD.	
ASOCIACIÓN PROBIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA PROFAMILIA	NO CUMPLE		Presenta Registro Único de proponentes de la Cámara de Comercio de Medellín del 9 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia la expedición del registro deberá haber sido expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, por lo tanto deberá aportar nuevamente el Registro Único de Proponentes con fecha de expedición entre el 17 de diciembre de 2015 y el 17 de marzo de 2016.	No presnta fotocopia de la tarjeta profesional del contador legible, ampliada a 150%, ni formato Anexo N° 4 Plantilla para información financiera diligenciada.	No presenta Constancia Sanitaria de Distribución de dispositivos médicos, o Acta de Visita dada por el Ente Territorial, con un tiempo no mayor a dos (2) años contados a partir del día fijado para el recibo de las oferta. Y Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento (CCAA) de dispositivos médicos, de ser el caso.	
					No aporta Certificación ISO, o certificación firmada por el representante legal acreditando el sistema de gestión de calidad y que los vehículos que dispone para la distribución están debidamente habilitados para el trasporte de Insumos médicos y que cuenta con procedimientos para el transporte, distribución y entrega física de los Insumos.	
BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	NO CUMPLE				No certifica que los vehículos que dispone para la entrega de los productos están debidamente habilitados para el transporte de insumos médicos y que cuenta con procedimientos para el transporte, distribución y entrega física de los insumos.	
BIOPLAST S.A	NO CUMPLE		Aporta Garantía Unica de cumplimiento numero 33-44-101135163de Seguros del Estado S.A. expedida el 14 deMarzo de 2016 Valor Asegurado: \$1.000.000. Debe corregir el valor asegurado ya que que debe corresponder al 10% del valor de la oferta presentada es decir \$24.122.946			

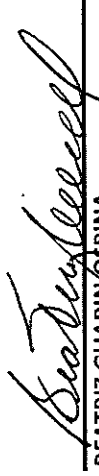
BIOSYSTEMS ANTIOQUIA S.A.	NO CUMPLE	Presenta registro expedido por la cámara de comercio de Medellín del 10 de Abril de 2015. Según los términos de Referencia este Certificado debe ser expedido con máximo 3 meses de anterioridad a la fecha de la presentación de la oferta. Debe adjuntarse RUP expedido recientemente		No presenta certificación firmada por el representante legal acreditando el sistema de gestión de calidad y que los vehículos que dispone para la distribución están debidamente habilitados para el trasporte de insumos médicos y que cuenta con procedimientos para el transporte, distribución y entrega física de los insumos.
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN	NO CUMPLE	Aporta Garantía Única N° 1573277 expedida el 15 de Marzo de 2016 con Vigencia:15-Marzo-2016 hasta 15-julio-2016, la póliza debe corresponder a 4 meses contados a partir de la fecha de presentación de la oferta, por lo tanto se debe ampliar la cobertura de la póliza hasta 17 de marzo de 2016		
FARMACERES S.A.	NO CUMPLE		El Balance General y el Estado de resultados no están firmados por el Contador.	
GRUPO INTERNACIONA FARMACEUTICO GRUFARMA S.A.S.	NO CUMPLE			No presenta Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), o Constancia Sanitaria de Distribución.
HUMALAB S.A.	NO CUMPLE		La tarjeta profesional del Contador no es legible	
LABORATORIO LIMITADA DE MEDELLÍN	NO CUMPLE	Presenta Registro Único de proponentes de la Cámara de Comercio de Medellín del 19 de Junio de 2015, teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia la expedición del registro deberá haber sido expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, por lo tanto deberá aportar nuevamente el Registro Único de Proponentes con fecha de expedición entre el 17 de diciembre de 2015 y el 17 de marzo de 2016.		
LABORATORIOS BLASKOV LTDA	NO CUMPLE	No aporro Certificado de Existencia y Representación legal.	En el balance general aportado no se identifica claramente el valor de los activos y pasivos corrientes.	No presenta Constancia Sanitaria de Distribución, o Acta de Visita dada por el Ente Territorial, con un tiempo no mayor a dos (2) años contados a partir del día fijado para el recibo de las oferta.
LABORATORIOS DELTA S.A.	NO CUMPLE		En el anexo Anexo N° 4 Plantilla para información financiera se calcularon los índices de acuerdo con las cifras contenidas en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015 y no a diciembre 31 de 2014, como se exige en los en los requisitos financiero.	No aporta Constancia Sanitaria de Distribución de medicamentos al por mayor.
				No Ingresa a la plataforma electronica el Plan o Programa de Manejo Ambiental. Se debe subsanar con archivo electronico en CD.

LABORATORIOS ECAR S.A.	NO CUMPLE	Presenta registro Unico de proponentes expedido por la cámara de comercio de Medellín del 30 de Abril de 2015, Según los terminos de Referencia este Certificado debe ser expedido con maximo 3 meses de anterioridad a la fecha de la presentacion de la oferta. Debe adjuntarse RUP expedido recientemente		No certifica que los vehículos que dispone para la entrega de los productos están debidamente habilitados para el transporte de insumos médicos y que cuenta con procedimientos para el transporte, distribución y entrega física de los insumos.
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	NO CUMPLE	Presenta registro Unico de proponentes incompleto,Debe adjuntarse RUP en original o copia completa		
LABORATORIOS OSSALUD S.A.	NO CUMPLE	No aporto Garantía de seriedad de la propuesta.		No presenta Constancia Sanitaria de Distribución, o Acta de Visita dada por el Ente Territorial, con un tiempo no mayor a dos (2) años contados a partir del día fijado para el recibo de las oferta.
M & M DIAGNOSTICS S.A.S.	NO CUMPLE	Se presenta certificado de paz y salvo de aportes parafiscales y seguridad social, firmado por la representante Legal Luz Stella Mendez rueda, debe adjuntarse certificado suscrito por la Revisora Fiscal Monica Maria Gonzalez	Tarjeta profesional no corresponde al contador que firma el balance.	No presenta Constancia Sanitaria de Distribución de dispositivos médicos y reactivos de diagnóstico al por mayor vigente, o Acta de Visita dada por el Ente Territorial, con un tiempo no mayor a dos (2) años contados a partir del día fijado para el recibo de las oferta. Y Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento (CCAA) si es del caso.
M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S	NO CUMPLE	Presenta registro expedido por la cámara de comercio de Medellín del 8 de Agosto de 2015, Según los terminos de Referencia este Certificado debe ser expedido con maximo 3 meses de anterioridad a la fecha de la presentación de la oferta. Debe adjuntarse RUP expedido recientemente		No Ingres a la plataforma electronica el Plan o Programa de Manejo Ambiental. Se debe subsanar con archivo electronico en CD.
				No presenta certificación firmada por el representante legal acreditando el sistema de gestión de calidad y que los vehículos que dispone para la distribución están debidamente habilitados para el trasporte de insumos médicos y que cuenta con procedimientos para el transporte, distribución y entrega física de los insumos.
		Aporta Garantía Unica numero 1574325-5 de Seguros GENERALES SURAMERICANA S.A. expedida el 15 de Marzo de 2016 Vigencia16-Marzo-2016 hasta 14-Julio-2016, Debe ampliar el termino de vigencia hasta el 17 de Julio de 2016	En el anexo Anexo N° 4 Plantilla para Información financiera se calcularon los índices de acuerdo con las cifras contenidas en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015 y no a diciembre 31 de 2014, como se exige en los requisitos financiero.	

MEDICAMENTOS Y SERVICIOS S.A.S.	NO CUMPLE	No presenta certificado de paz y salvo de aportes parafiscales y seguridad social, firmado por el revisor fiscal, solo se adjunto copia de la planilla de aportes. Se debe adjuntar el respectivo Certificado		
		No Presenta registro Único de Proponentes, debe ser adjuntado		
		No aporte Registro Único de Proponentes (RUP).		No presenta Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) de Pfizer S.A.S.
PFIZER S.A.S	NO CUMPLE			No Ingresa a la plataforma electronica el Plan o Programa de Manejo Ambiental. Se debe subsanar con archivo electronico en CD.
		Presenta póliza de seriedad de la propuesta N°960-47-99400003137 de la compañía aseguradora solidaria de Colombia por valor de \$1.000.000, teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia la cobertura de la Garantía de seriedad debe ser por valor del 10% del valor total de la propuesta incluyendo el IVA, a favor de la ESE METROSALUD, es decir \$102.267.026, por lo tanto deberá ajustar el valor asegurado en la póliza.	Adjuntaron tarjeta profesional del Revisor Fiscal y no del Contador.	No Ingresa a la plataforma electronica el Plan o Programa de Manejo Ambiental. Se debe subsanar con archivo electronico en CD.
PROTEX S.A.	NO CUMPLE		El indicador de liquidez en el anexo N°4 no es el correcto, describen 2,23% y es 2,048%. Corregir y adjuntar nuevamente el anexo N°4.	
			En el anexo Anexo N° 4 Planilla para información financiera se calcularon los índices de acuerdo con las cifras contenidas en los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2015 y no a diciembre 31 de 2014, como se exige en los en los requisitos financiero.	
PROVIGA MEDICAL S.A.S.	NO CUMPLE	No aporte Certificación del pago de Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social.	No se anexa tarjeta profesional del Contador	No presenta Constancia Sanitaria de Distribución de dispositivos médicos, o Acta de Visita dada por el Ente Territorial, con un tiempo no mayor a dos (2) años contados a partir del día fijado para el recibo de las oferta. Y Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento (CCAA) de dispositivos médicos, de ser el caso.

RP MEDICAS S.A.	NO CUMPLE	No aporfo Registro Único de Proponentes (RUP).		No aporta Certificación ISO o certificación firmada por el representante legal acreditando el sistema de gestión de calidad y que los vehículos que dispone para la distribución están debidamente habilitados para el trasporte de insumos médicos y que cuenta con procedimientos para el transporte, distribución y entrega física de los insumos.
		No aporfo Certificado de Existencia y Representación Legal.		
		No aporfo Garantía de seriedad de la propuesta.		
RX S.A.	NO CUMPLE			No presenta Certificado de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento (CCAA) de dispositivos médicos, ni Constancia Sanitaria de distribución de dispositivos médicos del domicilio principal: calle Alferez Real casa N°3, o Acta de Visita dada por el Ente Territorial, con un tiempo no mayor a dos (2) años contados a partir del día fijado para el recibo de las oferta.
SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.	NO CUMPLE		No se anexa tarjeta profesional del Contador	No presenta Constancia Sanitaria de Distribución, o Acta de Visita dada por el Ente Territorial, con un tiempo no mayor a dos (2) años contados a partir del día fijado para el recibo de las oferta.

La documentación a subsanar debe remitirse con oficio remisorio y debe ser radicada en el Centro de Administración Documental hasta las 4:30 pm del día 6 de abril de 2016, ubicado en la carrera 50 No 44-27, piso 1 Edificio Sacatin y dirigida a la OFICINA DE CONTRATACION DE INSUMOS HOSPITALARIOS.



BEATRIZ GUARIN OSPINA
Lider Programa Insumos Hospitalarios
E.S.E. METROSALUD